



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.

VISTO las Resoluciones N°s. 154, 158, 160, 161, 162, 168, 170, 171 y 207/2001 del Consejo Académico de la Facultad Regional Paraná, por las que se propone la renovación de designaciones de diversos profesores ordinarios, por aplicación del Artículo N° 36 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico de la Facultad Regional Paraná ha aprobado por Resolución N° 115/2001, la aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario y la formación de Comisiones Asesoras.

Que los docentes cuya renovación se propone fueron designados como Profesores Ordinario por Resoluciones N°s. 468 y 902/92 y 521 y 544/93 del Consejo Superior Universitario.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los antecedentes, aconsejando se renueven las designaciones de los Profesores Ordinarios propuestos.

Que el dictado en la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Paraná, a partir de la fecha de la finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



establecido en el Artículo 36 del Estatuto Universitario, como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 675/2001

UTN
MEL
<i>PA</i>

Ing. HECTOR CARLOS PROTTI
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I
RESOLUCIÓN N° 675/2001

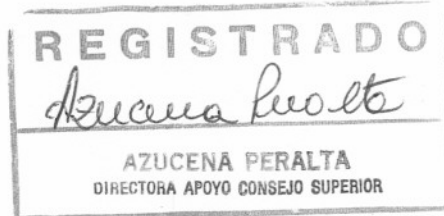
FACULTAD REGIONAL PARANÁ

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

REFFINO, Juan Carlos	Economía	0,5 DS
L.E. N° 5.930.894	(Ciencias Básicas)	
Legajo UTN N° 14363		
MARTINEZ FAYO, José María	Máquinas Eléctricas	1,5 DS
L.E. N° 5.946.070	(Ingeniería Electromecánica)	
Legajo UTN N° 3895		
ENGELBERGER, Carlos Ramón	Estabilidad	1 DS
L.E. N° 5.953.635	(Ingeniería Electromecánica)	
Legajo UTN N° 7727		
FRIEDRICH, Mauricio Carlos	Mecánica de los Fluidos y	1 DS
L.E. N° 5.955.933	Máquinas Fluidodinámicas	
Legajo UTN N° 6909	(Ingeniería Electromecánica)	
DOME, Justo Vicente	Construcción de Carreteras	1 DS
D.N.I. N° 5.886.730	(Ingeniería Civil)	
Legajo UTN N° 13498		



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

MACHE, Carlos Daniel Jefe de Laboratorio de Electrónica 1 DTP
L.E. N° 8.078.695 (Ingeniería Electrónica)
Legajo UTN N° 15966

ENGELBERGER, Carlos Ramón Resistencia de Materiales 1 DS
L.E. N° 5.953.635 (Ingeniería Civil)
Legajo UTN N° 7727

SAAVEDRA, Miguel Angel Electrotécnica 1 DS
L.E. N° 5.955.790 (Ingeniería Electromecánica)
Legajo UTN N° 9398

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

BALLA, Liliana María Elasticidad y Plasticidad 1 DS
D.N.I. N° 12.729.981 (Ingeniería Civil)
Legajo UTN N° 15402

TANTERA, Norma Graciela Química General 1 DS
L.C. N° 6.501.699 (Ciencias Básicas)
Legajo UTN N° 15921